

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN
DE BASES
CONCURSO PÚBLICO N° CP-SM-10-2023-AMSAC-1**

En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de agosto del 2023, siendo las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N° 193-2023-GAF de fecha 06-06-2023; en esta oportunidad encargados de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Concurso Público N° CP-SM-10-2023-AMSAC-1, para la contratación de la **Supervisión De Obra: “Recuperación de Suelos en la Zona Rural Priorizada de La Margen Izquierda del Río Mantaro – Junín**, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Manuel Quino Ordoñez, como Presidente del Comité.
- Sra. Diana Pozo Orellana, como primer miembro titular del Comité.
- Sra. Ketty Rodríguez Chinchay, como segundo miembro titular del Comité

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité de Selección a mérito de hacer de conocimiento que, de acuerdo al calendario del proceso, nos encontramos en la etapa de **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES e INTEGRACIÓN DE BASES.**

En esta oportunidad se ha recibido **SESENTA Y CUATRO (64) CUESTIONAMIENTOS** al proceso, entre consultas y observaciones, formulada por los participantes: **ACI PROYECTOS SAS SUCURSAL DEL PERU, ANGELINO VALENZUELA VICTOR HUGO ALEJANDRO, CONSULTORIA HIROMU SAC, CUBRA INGENIERIA SA, INYPSA CW INFRASTRUCTURES, S.L. SUCURSAL DEL PERÚ, KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN SAC, KUKOVA INGENIEROS SAC, MARGER CONSULTORES CONSTRATISTAS GENERALES SAC, OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAC – OGIS SAC Y P & S INGENIERIA SAC.**

Seguidamente, el Comité de Selección ha resuelto lo siguiente:

1. Absolver y publicar el pliego de consultas y observaciones con las respectivas respuestas, en coordinación con el área usuaria.
2. Integrar las Bases del presente proceso de selección previa **aclaración y/o modificación de los puntos en consulta y observación**. Seguidamente proceder con visar dicho documento por parte de sus integrantes.
3. Publicar las Bases Integradas a través del portal web del SEACE – OSCE, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Pedir el apoyo logístico a la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, con el fin de cumplir con los cronogramas establecidos y llevar con éxito el proceso de selección.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 11:00 horas.


Manuel Quino Ordoñez
Presidente del Comité


Diana Pozo Orellana
Miembro del Comité


Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité